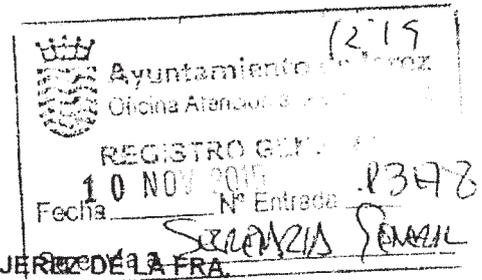




Ciudadanos
Jerez de la Frontera



7

AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA

D. Carlos Pérez González, en calidad de Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's), presenta para su inclusión en el Orden del día del próximo Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera, la siguiente **PREGUNTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El pasado 30 de septiembre, el Pleno de la Corporación aprobó por unanimidad:

"Instar al gobierno municipal a la creación de una mesa consultiva conformada por las instituciones pertinentes dentro del sector del flamenco con el objetivo de consensuar entre todos y todas el óptimo desarrollo de todas las actividades que tengan relación con el mencionado sector, entre las que se encuentra la Fiesta de la Bulería".

Para nuestra sorpresa, y habiendo tenido conocimiento por los medios de comunicación, que el pasado 5 de Noviembre se presentó el **Calendario de Eventos para el año 2016**, hemos podido conocer que dentro de dicha programación se han señalado las actividades con las que el Gobierno Local pretende impulsar la Fiesta de la Bulería, otorgándole así, una dimensión más allá del espectáculo.

Dentro de dicha programación, se incorpora al calendario un "Homenaje a Lola Flores", así como la celebración del "Día del Flamenco en Andalucía" que tendrá lugar el 16 de Noviembre, y que se ha celebrado este año por primera vez en el ciclo de otoño flamenco previsto del 15 de Octubre al 27 de Noviembre.

La programación de Flamenco, la completa la celebración del "Festival de Jerez", prevista del 19 de Febrero al 5 de Marzo, así como la de los "Viernes Flamencos" que junto con las "Noches de Bohemia", tendrán lugar durante los meses de verano.

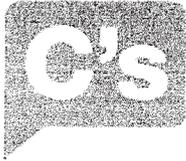
En virtud de lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal Ciudadanos Jerez de la Frontera (C's) efectúa la siguiente:

PREGUNTA

¿Cuándo se ha convocado la Mesa del Flamenco para tratar todos los temas del sector, según el acuerdo unánime del Pleno? ¿Qué criterios se han seguido para elaborar el calendario? ¿Con qué presupuesto se va a contar para cada uno de los eventos? ¿Quién organizará los eventos? ¿Lo hará la propia Delegación de Dinamización Cultural o una empresa externa?



Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 - 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956 34 33 93 - E-mail: ijerez@ciudadanos-cs.org



Ciudadanos
Jerez de la Frontera

Lo que se solicita a los efectos oportunos, en Jerez de la Frontera a 9 de Noviembre de 2015

Fdo. Carlos Pérez González

Portavoz Grupo Municipal

Ciudadanos-Jerez de la Frontera (C's)


Ciudadanos
Como Tú!

Grupo Municipal Ciudadanos Jerez (C's) - Cl. Medina, nº 6 – 2º F - 11402 Jerez de la Frontera
Telef.: (+34) 956 34.33.93 – E-mail: jerez@ciudadanos-cs.org